

VISTO:

El expte. 47202/2013, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado propone la incorporación del Dr. Ricardo Luis Macchi, por el área temática de su especialidad, en calidad de Evaluador Externo del proyecto de tesis del doctorando Od. Gustavo Carlos Marion; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD;

Que el Consejo Asesor de Doctorado propone se reemplace en el jurado de Tesis a la Dra. Mirta Spadiliero de Lutri, quien pertenece al Programa de la Carrera de Doctorado;

Que propone se incorpore como evaluador externo, en su reemplazo, al Dr. Ricardo Luis Macchi quien es Profesor Emérito de la Cátedra de Materiales Dentales de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;

Por ello,

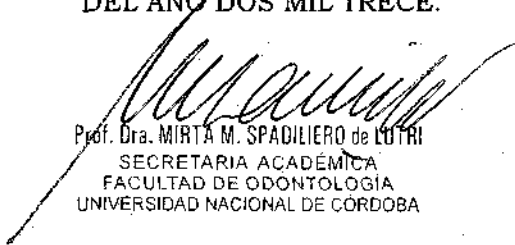
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Dr. Ricardo Luis Macchi** como Evaluador Externo del proyecto de Tesis del doctorando Od. Gustavo Carlos Marion, titulado "Acción de la carga funcional para provocar fatiga en combinaciones Implante- Abutment en restauraciones unitarias cementadas. Un estudio con elementos finitos", en reemplazo de la Dra. Mirta Spadiliero de Lutri. Por ello, el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

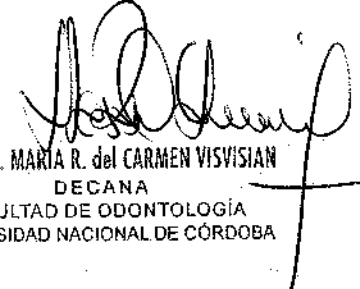
- Prof. Dr. Victor Hamity
- Prof. Dr. Claudio Ibáñez
- Prof. Dr. Ricardo Luis Macchi

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTÁ M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 309

/et